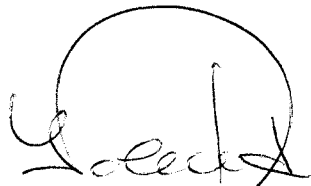


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al grupo de trabajo para la elaboración del Plan de prestación del servicio postal universal.

Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En carta remitida por la Subdirección de Régimen Postal, en nombre de Subsecretaria de Fomento al Secretario General de CGT se informa que “el grupo de trabajo para la elaboración del Plan de prestación del servicio postal universal tiene una naturaleza técnica e interna a la propia Administración General del Estado, y que, por tanto, en su composición sólo interviene personal de dicha Administración con competencias técnicas en esta materia”.

Por todo lo expuesto, la diputada **Yolanda Díaz Pérez** presenta la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

- ¿Qué personal formará parte de la composición del grupo de trabajo para la elaboración del Plan de prestación del servicio postal universal?
- ¿Qué competencias técnicas debe tener este personal para formar parte del mencionado grupo de trabajo?
- ¿Tiene previsto el Gobierno incorporar a este grupo de trabajo a los sindicatos y/o representantes de las trabajadoras y trabajadores de Correos?
- En caso afirmativo, ¿a qué sindicatos tiene previsto convocar?